

21414 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Antonio Andrades Gómez, en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética.

Doña Ruth Ana Stoner Nieves, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Doña María Carmen Aguilar Ramos, en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Comunicación, Métodos de Investigación e Innovación Educativa.

Málaga, 25 de octubre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

21415 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María del Carmen Deltoro Lenguazco Profesora titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para la provisión de la plaza 225/96/TU de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María del Carmen Deltoro Lenguazco, con documento nacional de identidad número 625.862, Profesora titular de Universidad de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Instituto de Idiomas.

Móstoles, 26 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

21416 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Núria Sala Vila como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 29 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña Núria Sala Vila, área de conocimiento «Historia del Arte», Departamento Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 26 de octubre de 2001.—El Rector, Josep Maria Nadal Ferreras.

21417 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Aurora Bilbao Soto, en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 28 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21); de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña María Aurora Bilbao Soto, documento nacional de identidad número 14.874.590, en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», Departamento de Neurociencias.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 29 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

21418 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Daniel Gustavo Miles Touya Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a favor don Daniel Gustavo Miles Touya, con documento nacional de identidad número 39.452.691-D, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Daniel Gustavo Miles Touya Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día

siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

21419 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Humberto Astibia Ayerra, en el área de conocimiento «Paleontología».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 23 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21); de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Humberto Astibia Ayerra, documento nacional de identidad número 15.798.322, en el área de conocimiento «Paleontología», Departamento de Estratigrafía y Paleontología.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 29 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

21420 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Fernando Tellado González Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación, a favor don Fernando Tellado González, con documento nacional de identidad número 32.748.908-J, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Tellado González Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

21421 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco González García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco González García, área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 30 de octubre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

21422 RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2001, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Jaime Alvar Ezquerro Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Antigua».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria,